

cias p.^a el honor que le dispense en el proximo
Cavildo De Elecciones de conferirle uno de los nom-
bram.^{tos} de Alcalde ordinario por el Estado noble
que se le ha hecho saver, y tambien que presenta-
ra los papeles correspondientes a su calidad para
tratar de la aprobacion de dho Acto; y respecto
a que en otro Cavildo de Elecciones celebra d
Víspera de Pasqua de Espiritu S.^{to} de diez y siete
de Mayo de mil setecientos sesenta y seis nombro
este Ayuntamiento por Alcalde de la Fuerta en
dho Estado noble a D.ⁿ Josef y D.ⁿ Pedro Tobar
Abuelo y Tio del Supp.^{te} aprobando en el mismo
estos Actos espera de la Curificacion de esta
Ciud. de viva dispensarle igual favor al Expo-
nente; y haviendolos oido tratado, y conferido, y
leidos el citado Cavildo de diez y siete de Mayo
y considerando que de el consta quanto dexa re-
lacionado el expresado D.ⁿ Josef Tobar: Dese lue-
go y con arreglo a la practica que se obraba en
semefanter casos aprobo el dho nombramiento
de Alcalde ordinario executado en el referido
Interesado; y Acordo se le libre Testimonio de
aquella Resolucion y De esta siempre que lo so-
licito y le combenga.

2
Memor. de D.ⁿ Thadeo Conexero
Thadeo Conexero / Ojore memorial de D.ⁿ Thadeo Conexero
Ausente principal de esta Ciud. en las ausencias
y Enfermedades de su Padre D.ⁿ Josef repre-